

El pasado mes de diciembre ADRAE, recibió una subvención de 8.272,20€ por parte de INAEM (expediente Z-0041-YEICE-17), para la contratación de un joven inscrito en Garantía Juvenil.

La Garantía Juvenil es una iniciativa europea cuyo objetivo es garantizar que los jóvenes menores de 25 años puedan recibir una oferta de empleo, de educación continua o un período de prácticas tras acabar la educación formal o quedar desempleados.

Asimismo, la disposición final duodécima de la Ley 25/2015, de 28 de julio, de mecanismo de segunda oportunidad, reducción de la carga financiera y otras medidas de orden social, extendió los beneficios del Sistema Nacional de Garantía Juvenil a los jóvenes mayores de 25 años y menores de 30 mientras su tasa de desempleo supere el 20 por ciento, según la Encuesta de Población Activa correspondiente al último trimestre del año.

Dicha subvención está dirigida a los jóvenes menores de 30 años que ni estudian, ni trabajan, ni reciben formación ya que constituyen uno de los grupos de población con más dificultades de acceso al empleo en este momento.

Se trata, por tanto, de un grupo de población muy heterogéneo que incluye tanto a jóvenes con escasa formación como a jóvenes altamente cualificados.



UNIÓN EUROPEA



Departamento de Economía,  
Industria y Empleo

